

**ESTADOS  
FINANCIEROS  
FEBRERO  
2020**

---



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2019

Hoja : 1 de 1  
 Hora : 01:32 p.m.  
 Fecha : 07/05/2020

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	49,634,807.77	31,329,996.90	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,838,805.96	2,840,512.23
CAJA	15,604.00	15,600.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	598,084.77	727,976.37
BANCOS / TESORERIA	49,619,203.77	31,314,396.90	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	1,509,464.60	1,847,846.22
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	637,024.67	1,295,825.51	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,731,256.59	264,689.64
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	420,752.98	1,119,606.61	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	88,252.79	45,600.00	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	-0.00	-0.00
DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	106,400.00	109,000.00	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFEC O EQUI A C.PZO	21,618.90	21,618.90	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	144,626.12	236,733.09	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
ANT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	144,626.12	236,733.09	PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,244,461.11	5,870,347.57
INVENTARIOS	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,244,461.11	5,870,347.57
ALMACEN	1,147,578.16	1,539,430.41	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	1,147,578.16	1,539,430.41	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>12,083,267.07</b>	<b>8,710,859.80</b>
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>51,564,036.72</b>	<b>34,401,985.91</b>	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
BIENES MUEBLES	27,730,848.79	24,339,975.24	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	11,346,703.00	9,760,293.24	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>-0.00</b>	<b>-0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,427,823.87	3,363,985.18			
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,599,106.80	752,121.81	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>12,083,267.07</b>	<b>8,710,859.80</b>
EQUIPO DE TRANSPORTE	10,376,574.68	9,670,724.68			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	980,640.44	792,650.33	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	2,220,473.08	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>-0.00</b>	<b>-0.00</b>
SOFTWARE	2,220,473.08	2,220,473.08	APORTACIONES	-0.00	-0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	-15,721,559.87	-13,367,080.71	DONACIONES DE CAPITAL	-0.00	-0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-15,721,559.87	-13,367,080.71	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMO	-0.00	-0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>53,710,531.65</b>	<b>38,884,493.72</b>
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-4,895,393.09	-3,315,729.06
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	58,605,924.74	42,290,222.78
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>14,229,762.00</b>	<b>13,193,367.61</b>	REVALUOS	-0.00	-0.00
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>65,793,798.72</b>	<b>47,595,353.52</b>	RESERVAS	-0.00	-0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	-0.00	-0.00
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC</b>	<b>-0.00</b>	<b>-0.00</b>
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	-0.00	-0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	-0.00	-0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>53,710,531.65</b>	<b>38,884,493.72</b>
			<b>TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>65,793,798.72</b>	<b>47,595,353.52</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020

Hoja : 1 de 2  
 Hora : 01:35 p.m.  
 Fecha : 10/08/2020

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>972,878.41</b>	<b>450,878.66</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>582,944.31</b>	<b>245,527.47</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	432,886.54	0.00
CAJA	175.00	0.00
BANCOS / TESORERIA	432,711.54	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	146,166.48
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	50,414.99
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	4,351.49
DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	91,400.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFEC O EQUI A C.PZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	99,360.99
ANT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	0.00	99,360.99
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACEN	150,057.77	0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	150,057.77	0.00
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>389,934.10</b>	<b>205,351.19</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	205,351.19
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	114,238.42
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	51,899.97
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	5,826.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	33,386.80
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARE	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	389,934.10	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	389,934.10	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>6,244,461.11</b>	<b>1,871,011.64</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>6,244,461.11</b>	<b>1,871,011.64</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1,871,011.64
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	559,893.36	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	0.00	5,992,441.84
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,561,536.84	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,244,461.11	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,244,461.11	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS



LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS



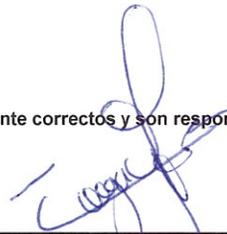
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020

Hoja : 2 de 2  
 Hora : 01:35 p.m.  
 Fecha : 10/08/2020

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>16,381,963.82</b>	<b>21,277,413.04</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>16,381,963.82</b>	<b>21,277,413.04</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	21,277,413.04
AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	0.00	21,277,413.04
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,381,963.82	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,381,963.82	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	0.00	0.00

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

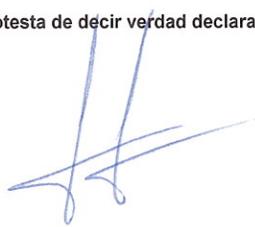
  
 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

  
 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

E S T A D O D E A C T I V I D A D E S  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2019

	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>1,749,275.61</b>	<b>1,873,005.90</b>
IMPUESTOS	-0.00	-0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-0.00	-0.00
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	-0.00	-0.00
DERECHOS	-0.00	-0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,749,275.61	1,873,005.90
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC DE LEY	-0.00	-0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS</b>	<b>42,413,513.20</b>	<b>42,522,666.20</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-0.00	4,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	42,413,513.20	42,518,666.20
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>335,242.99</b>	<b>419,192.06</b>
INGRESOS FINANCIEROS	332,923.54	357,516.01
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-0.00	-0.00
DISMIN DEL EXCE DE ESTIMACIONES POR PERD. DET	-0.00	-0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-0.00	-0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,319.45	61,676.05
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>44,498,031.80</b>	<b>44,814,864.16</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>41,553,299.70</b>	<b>40,223,759.03</b>
SERVICIOS PERSONALES	38,547,920.01	37,321,670.42
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,340,682.06	1,858,447.56
SERVICIOS GENERALES	1,664,697.63	1,043,641.05
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTR</b>	<b>1,205,729.98</b>	<b>2,036,486.62</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SEC	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	1,205,729.98	2,036,486.62
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CON	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DEUDA PU</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COVERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>6,634,395.21</b>	<b>5,870,347.57</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

  
 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

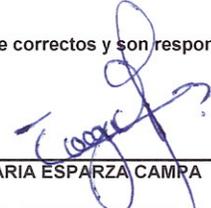


E S T A D O D E A C T I V I D A D E S  
DE ENERO A FEBRERO DE 2020 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2019

ESTIMACIONES, DEPREC, DETER, AMORT, PROVISIONE	389,934.10	0.00
PROVISIONES	6,244,461.11	5,870,347.57
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVENRSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>49,393,424.89</b>	<b>48,130,593.22</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-4,895,393.09</b>	<b>-3,315,729.06</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
SUSTAITA  
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS

  
LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS



Fecha : 02/06/2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2019

CONCEPTO	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Origen	44,165,108.26	44,457,348.15
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gob	1,749,275.61	1,873,005.90
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicio Anteriores	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	4,000.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	4,000.00
Transferencias, Asignaciones, y Subsidios y Otras ayudas	42,413,513.20	42,518,666.20
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	42,285,714.20	42,241,949.00
Ayudas Sociales	127,799.00	276,717.20
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Otros Ingresos	2,319.45	61,676.05
Aplicación	42,751,932.80	42,255,014.02
Servicios Personales	38,547,920.01	37,321,670.42
Materiales y Suministros	1,340,682.06	1,858,447.56
Servicios Generales	1,657,600.75	1,038,409.42
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,205,729.98	2,036,486.62
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	1,205,729.98	2,036,486.62
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,413,175.46	2,202,334.13
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	332,867.41	353,309.98
Contribuciones de Capital	-56.13	-4,206.03
Venta de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	332,923.54	357,516.01
Aplicación	7,096.88	5,231.63
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	0.00	0.00
Otros	7,096.88	5,231.63
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	325,770.53	348,078.35
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Origen	-2,171,832.53	-4,038,834.94
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Incremento de Otros Pasivos	-1,871,011.64	-3,462,663.10
Disminución de Activos Financieros	-300,820.89	-576,171.84
Aplicación	0.00	0.00
Incremento de Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Disminución de Otros Pasivos	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,171,832.53	-4,038,834.94

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

mpa



Fecha : 02/06/2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2019

CONCEPTO	2020	2019
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-432,886.54	-1,488,422.46
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	50,067,694.31	32,818,419.36
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	49,634,807.77	31,329,996.90

Nota

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

\_\_\_\_\_  
 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

*mpe*

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019**

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda publica/Patrimonio contribuido Neto 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda pública/Patrimonio Generado Neto 2019</b>	<b>0.00</b>	<b>42,223,960.92</b>	<b>16,382,019.95</b>	<b>0.00</b>	<b>58,605,980.87</b>
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	16,382,019.95	0.00	16,382,019.95
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	42,223,960.92	0.00	0.00	42,223,960.92
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Hacienda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2019</b>	<b>0.00</b>	<b>42,223,960.92</b>	<b>16,382,019.95</b>	<b>0.00</b>	<b>58,605,980.87</b>
<b>Cambios Hacienda pública/Patrimonio contribuido Neto 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de capital 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>-56.13</b>	<b>-4,895,393.09</b>	<b>0.00</b>	<b>-4,895,449.22</b>
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	-4,895,393.09	0.00	-4,895,393.09
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-56.13	0.00	0.00	-56.13
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)  
DE ENERO A FEBRERO DE 2020 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2020	0.00	42,223,904.79	11,486,626.86	0.00	53,710,531.65

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA  
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
 DE ENERO A FEBRERO DE 2020**

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>66,315,798.47</b>	<b>237,394,548.22</b>	<b>237,916,547.97</b>	<b>65,793,798.72</b>	<b>-521,999.75</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>51,901,453.56</b>	<b>237,189,197.03</b>	<b>237,526,613.87</b>	<b>51,564,036.72</b>	<b>-337,416.84</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	50,067,694.31	236,735,322.51	237,168,209.05	49,634,807.77	-432,886.54
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	490,858.19	267,153.53	120,987.05	637,024.67	146,166.48
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	45,265.13	100,561.99	1,201.00	144,626.12	99,360.99
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACEN	1,297,635.93	86,159.00	236,216.77	1,147,578.16	-150,057.77
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>14,414,344.91</b>	<b>205,351.19</b>	<b>389,934.10</b>	<b>14,229,762.00</b>	<b>-184,582.91</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES,INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	27,525,497.60	205,351.19	0.00	27,730,848.79	205,351.19
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	0.00	0.00	2,220,473.08	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	-15,331,625.77	0.00	389,934.10	-15,721,559.87	-389,934.10
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

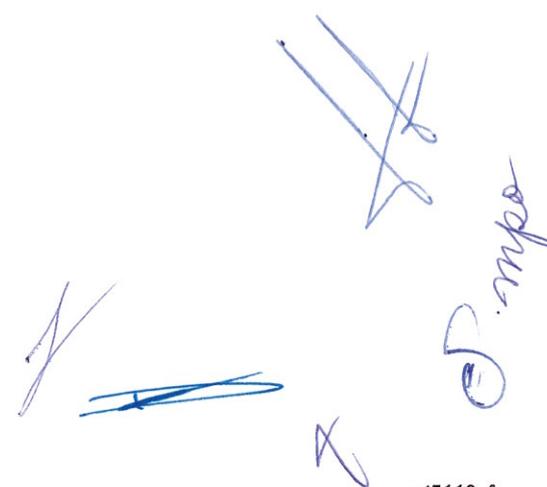
\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA

JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El siguiente desglose de el Estado de Situación Financiera se prepara para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad de la Administración Pública Paramunicipal. Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Ente al cierre del periodo del 29 de Febrero de 2020.

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### 1111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

CUENTA	TIPO	IMPORTE
1111	CAJA GENERAL	\$ 15,604
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15,604</b>

##### 1112 BANCOS/TESORERIA

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

NOMBRE / TIPO	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE
BBVA / CHEQUES	103344207	\$ 499,039
BANSI / CHEQUES	97196184	\$ 1
HSBC / CHEQUES	4053099461	\$ 20,977
SANTANDER / CHEQUE	65503515987	\$ 824,041
SANTANDER / CHEQUE	65503515939	\$ 85,775
SANTANDER / CHEQUE	65503516033	\$ 45,774,229
BANAMEX	641514	\$ 459
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7228906	\$ 819,187
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7084009	\$ 1,535,755
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7178356	\$ 882
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7367752	\$ 58,859
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 49,619,204</b>

##### 1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

DEUDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
MUNICIPIO DE ZAPOPAN	Julio 2019	En gestión de cobro	\$ 413,424
COMUDE	Febrero 2020	En gestión de cobro	\$ 1,780
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	Enero 2020	En gestión de cobro	\$ 5,549
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 420,753</b>

##### 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

DEUDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
SANCHEZ ROSALES MARGARITA	Febrero 2020	Viáticos visita Seguimiento	\$ 2,410
PEDROZA RODRIGUEZ FRANCISCO GAN	Febrero 2020	Viaticos de Traslado	\$ 574
CASTRO VIRAMONTES ESMERALDA	Febrero 2020	Viáticos visita Seguimiento	\$ 1,580

SANCHEZ ROSALES MARGARITA	Febrero 2020	Gastos a Comprobar Pupilos	\$ 1,000
RODRIGUEZ CARRANZA ANA MARIA	Enero 2020	Examen Medico	\$ 3,290
GARCIA DURON ROCIO MIREYA	Febrero 2020	Compra de Enseres y Medicamentos para Pupilos	\$ 3,400
CHAVEZ LEMUS IRAIS	Febrero 2020	Compra de medicamentos, protesis para pupilos	\$ 11,829
RODRIGUEZ SUSTAITA JUAN CRISOSTO	Febrero 2020	Compra de Medicamentos y Rodillera	\$ 3,200
GONZALEZ RICO ABRAHAM	Febrero 2020	Compra de Medicamentos para pupilos	\$ 2,058
CASTAÑEDA CASTELLANOS JOSE ANTONIO	Abril 2019	Adquisición de Certificado de Depósito de la Secretaría de Hacienda del Estado	\$ 58,912
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 88,253</b>

### 1125 DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO

Representa el monto de anticipos por parte de la Tesorería a sus Areas y Direcciones como Fondo Revolvente

DEUDOR	IMPORTE
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MODELO DE ATENCION	\$ 3,000
OFICINA DE DIRECCION JURIDICA	\$ 5,000
JEFATURA DE RELACIONES PÚBLICAS Y DONATIVOS	\$ 2,000
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	\$ 8,000
RECURSOS FINANCIEROS	\$ 15,000
COORDINACION DE ADQUISICIONES	\$ 15,000
SERVICIOS GENERALES	\$ 20,000
MANTENIMIENTO VEHICULAR	\$ 20,000
OFICINA DIRECCIÓN DE SERVICIOS	\$ 5,000
PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 5,000
DEPTO DE CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	\$ 3,400
DEPTO DE CENTROS DE ATENCIÓN	\$ 5,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 106,400</b>

### 1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

PROVEEDOR	IMPORTE
CONTRATO DE GAS	\$ 21,619
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,619</b>

### 1131 ANTICIPO A PROVEEDORES

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN	Diciembre 2019	Pago de Predial y Renta Casa Providencia	\$ 34,347
INSTITUTO DE ADMINISTRACION	Octubre 2019	Renta Casa Providencia	\$ 9,561

QUESADA ISAIAS JOSE JUAN	Diciembre 2019	Anticipo de Pago de Tortillas	\$ 156
SISTEMA DIF JALISCO	Febrero 2020	Desayunos Escolares Enero 2020	\$ 100,062
DIAKO	Febrero 2020	Mesa Cuadrada UAVV	\$ 500
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 144,626</b>

#### 1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

ALMACEN	IMPORTE
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 1,147,578
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,147,578</b>

#### ACTIVO NO CIRCULANTE

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo que se presentan en el Estado de Situación Financiera se integran a continuación:

#### 1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1241.1.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 2,663,349
1241.2.01	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA	\$ 827,514
1241.3.01	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF	\$ 5,793,559
1241.9.01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMÓN.	\$ 2,062,281
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11,346,703</b>

#### 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 868,107
1242.2.01	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 533,786
1242.3.01	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 226,464
1242.9.01	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 1,799,466
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3,427,824</b>

#### 1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,599,107
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,599,107</b>

### 1244 EQUIPO DE TRANSPORTE

Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1244.1.01	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,281,605
1244.2.01	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 94,969
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10,376,575</b>

### 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1246.4.01	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 170,057
1246.5.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 209,130
1246.7.01	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 548,817
1246.9.01	OTROS EQUIPOS	\$ 52,636
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 980,640</b>

### 1251 SOFTWARE

Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1251.01	VALOR HISTORICO SOFTWARE	\$ 2,220,473
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,220,473</b>

### 1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1263.1	DEP. ACUMULADA MUEBLES DE OFICINA	\$ 1,567,993
1263.2	DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	\$ 3,870,514
1263.4	DEP. ACUMULADA VEHICULOS Y EQ. DE TRANSP.	\$ 9,069,078
1263.5	DEP. ACUMULADA HERRAMIENTAS	\$ 184,826
1263.6	DEP. ACUMULADA EQUIPO MÉDICO Y DE LAB.	\$ 334,262
1263.7	DEP. ACUMULADA DE OTROS	\$ 694,887
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15,721,560</b>

### PASIVO CIRCULANTE

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de zapopan, con vencimiento menor o igual a doce meses.

#### 2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

*mpo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

PROVEEDOR	OBSERVACIONES	IMPORTE
DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV		\$ 52,421
GARCIA HERRERA GONZALO		\$ 132,986
OFIMEDIA PAPELERIA Y CONSUMIBLES SA CV		\$ 13,027
ORTIZ GONZALEZ JAVIER		\$ 25,970
PACKLIFE SA DE CV		\$ 25,157
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.		\$ 18,334
COVARRUBIAS COVARRUBIAS RAUL		\$ 171,888
DAT TELECOM S.A. DE C.V.		\$ 13,920
RAMIREZ ESQUIVEL FABIOLA		\$ 76,178
BEBIDAS PURIFICADAS S. DE R.L. DE C.V.		\$ 27,214
VARIOS	DE 30 A 90 DIAS	\$ 40,989
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 598,085</b>

### 2117 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
I.S.R. POR SUELDOS Y SALARIOS	Equivale a las retenciones del mes de Febrero 2020	\$ 1,506,924
SUBSIDIO AL EMPLEO	Equivale a las retenciones del mes de Febrero 2020	-\$ 1,430
I.S.R. POR HONORARIOS PROFESIONALES	Equivale a las retenciones del mes de Febrero 2020	-\$ 0
I.S.R. POR HONORARIOS ASIMILABLES	Equivale a las retenciones del mes de Febrero 2020	\$ 3,971
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,509,465</b>

### 2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
PENSIONES DEL ESTADO		\$ 3,320,526
SINDICATOS		\$ 94,582
PENSION ALIMENTICIA		\$ 6,929
PRESTAMO FONACOT		\$ 146,425
SEGURO METLIFE		\$ 48,995
DESCUENTO AYUDA DE LENTES		\$ 16,766
ACCREDITORES EMPLEADOS	Castillo Sanchez Alicia N, Cazares Ruiz Evangelina	\$ 97,034
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3,731,257</b>

## B) NOTAS DE ESTADO DE ACTIVIDADES

El importe corresponde al total de ingresos propios por los servicios que presta nuestro organismo al 29 de Febrero de 2020:

### 4173 INGRESOS DE GESTIÓN

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS OPDS	\$ 1,749,276
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,749,276</b>

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### 4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Monto correspondiente al subsidio ordinario autorizado por el Municipio de Zapopan Jalisco, hasta el periodo del mes de Febrero de 2020

CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPIO DE ZAPOPAN	\$ 42,285,714
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42,285,714</b>

#### 4224 AYUDAS SOCIALES (HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

Monto corresponde a los importes de Donativos recaudados tanto en efectivo como en especie al 29 de Febrero de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
DONATIVOS EN EFECTIVO	\$ 41,640
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 86,159
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 127,799</b>

#### 4311 INTERESES GANADOS DE VALORES

Monto correspondiente a los intereses generados de nuestras cuentas productivas así como de la cuenta de Inversion hasta el cierre del periodo del Mes de Febrero de 2020.

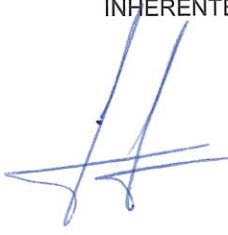
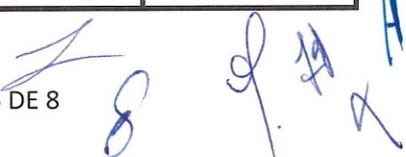
CONCEPTO	IMPORTE
SANTANDER SA	\$ 329,176
BBVA	\$ 5
CITIBANAMEX	\$ 3,743
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 332,924</b>

#### 4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Monto correspondiente a los Ingresos que no se consideran como Ingresos Propios y que son de un rubro esporadico NO INHERENTE a las actividades o fines del Organismo al 29 de Febrero de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
OTROS INGRESOS VARIOS	\$ 2,319
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,319</b>

*mpo*

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### 5111-5139 ESTADO DE ACTIVIDADES

Representan las erogaciones que se efectuaron para el cumplimiento de la gestión administrativa del ente y los programas que se ejecutaron para la prestación de servicios al 29 de Febrero de 2020

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 38,547,920
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,340,682
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,664,698
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 41,553,300</b>

#### 5241-5244 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales destinadas en forma directa o indirecta a sectores diversos de la población como a continuación se enlista:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN	\$ 233,147
APOYO PARA ESTUDIOS MEDICOS	\$ 4,530
APOYOS PARA CIRUGIAS	\$ 9,200
APOYO PARA PROTESIS Y ACCESORIOS	\$ 2,933
APOYO DE MEDICAMENTOS P/ CASOS DE TRABAJO SOC.	\$ 6,722
DESPENSAS DIF ZAPOPAN	\$ 647,850
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 236,217
APOYO P/GASTOS HONORARIOS MEDICOS	\$ 65,131
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,205,730</b>

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

#### 5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público al 29 de Febrero de 2020.

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 389,934
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 389,934</b>

#### 5521 PROVISIÓN DE PASIVOS LABORALES A CORTO PLAZO

Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

CONCEPTO	IMPORTE
AGUINALDO	\$ 4,982,409
BONO DEL SERVIDOR PUBLICO	\$ 1,262,052
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,244,461</b>

### C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del organismo, entre el inicio y el final del ejercicio al cierre del 29 de Febrero de 2020. Se Anexa Estado de Variaciones en el Patrimonio al 29 de Febrero de 2020.




CONCEPTO	IMPORTE
PATRIMONIO INICIAL NETO AL 1 DE ENERO DEL 2019	\$ 42,223,961
VARIACIONES DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	\$ 16,382,020
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 58,605,981
VARIACIONES AL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO DEL MES DE FEBRERO DE 2020	-\$ 4,895,449
<b>PATRIMONIO NETO AL 29 DE FEBRERO 2020</b>	<b>\$ 53,710,532</b>

**D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

La finalidad del estado de Flujo de efectivo del Organismo es identificar las fuentes de entrada y salida de recursos, así como los cambios en el efectivo y equivalentes en el periodo en cuestion. Se anexa un estado de Flujo de efectivo al 29 de Febrero de 2020

CONCEPTO	2019	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 32,818,419	\$ 50,067,694
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 31,329,997	\$ 49,634,808
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-\$ 1,488,422</b>	<b>-\$ 432,887</b>

**E) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**

El Estado Analítico del Activo nos muestra los saldos al inicio del ejercicio, así como los movimientos del periodo de las cuentas de Activo del Organismo. Los saldos se muestran en el Estado Analítico del Activo al 29 de Febrero de 2020

**F) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Refleja el monto de las variaciones entre el saldo inicial del ejercicio y los saldos finales del periodo en mencion de las partidas del Balance General, se anexa Estado Financiero al 29 de Febrero de 2020





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO

Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero de 2020  
de Memoria (cuentas de orden)



CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	\$ 20,711,802

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

DIF Zapopan tiene la posesión de 59 inmuebles de los cuales fueron regularizados por esta administración 37, mediante contratos de comodato con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:(se adjunta ultima relacion proporcionada por la Direccion Juridica)

Inmueble:	Vigencia del Comodato:
1 Centro de Atención Psicológica para el Niño y la Familia	29-abril-2038
2 Centro de Rehabilitación Integral, Albergues y Monitoreo de Medios (CRIAMM)	29-abril-2038
3 Centro de Desarrollo Comunitario No. 1 "Paraísos del Colli"	23-julio-2040
4 Centro de Desarrollo Comunitario No. 2 "Venta del Astillero"	09-septiembre-2038
5 Centro de Desarrollo Comunitario No. 3 "Santa Ana Tepetitlán"	09-septiembre-2038
6 Centro de Desarrollo Comunitario No. 5 "Nextipac"	Indefinido
7 Centro de Desarrollo Comunitario No. 7 "El Colli"	09-septiembre-2038
8 Centro de Desarrollo Comunitario No. 8 "Santa Mónica de los Chorritos"	18-noviembre-2038
9 Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar "CAEF"	09-septiembre-2038
10 Centro de Desarrollo Comunitarios No 10 "Francisco Sarabia"	02-febrero-2049
11 Centro de Desarrollo Comunitario No. 11 "Santa María del Pueblito"	09-septiembre-2049
12 Centro de Desarrollo Comunitario No. 12 "Jardines del Ixtépete"	09-septiembre-2038
13 Centro de Desarrollo Comunitarios No 13 "Atemajac"	09-septiembre-2038
14 Centro de Desarrollo Comunitario No. 14 "El Briseño"	09-septiembre-2038
15 KOKONE Centro Modelo de atención A NNA	09-septiembre-2038
16 Centro de Desarrollo Comunitario No. 16 "Vista Hermosa"	30-enero-2040
17 Centro de Desarrollo Comunitario No. 17 "Lomas de Tabachines"	09-septiembre-2038
18 Centro de Desarrollo Comunitario No. 18 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
19 Centro de Desarrollo Comunitario No. 21 "Ejido Copalita"	Indefinido
20 Centro de Desarrollo Comunitario No 23 "La Primavera"	09-septiembre-2038
21 Centro de Desarrollo Comunitario No 24 "Miramar"	09-septiembre-2038
22 Centro de Desarrollo Comunitario No 25 "El Campanario"	18-noviembre-2038
23 Centro de Desarrollo Infantil No. 1 "Carmen Arce Zuno"	04-julio-2045
24 Centro de Desarrollo Infantil No. 2 "Pablo Casals"	09-septiembre-2038
25 Centro de Desarrollo Infantil No. 3 "Dra. Irene Robledo García"	09-septiembre-2038
26 Centro de Desarrollo Infantil No. 4 "Melvin Jones"	09-septiembre-2038
27 Centro de Desarrollo Infantil No. 5 "El Colli"	09-septiembre-2038
28 Centro de Desarrollo Infantil No. 6 "Tabachines"	09-septiembre-2038
29 Centro de Desarrollo Infantil No. 7 "Cri-Cri"	09-septiembre-2038
30 Centro de Desarrollo Infantil No. 8 "Santa Ana Tepetitlán"	29-abril-2038

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO

Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero de 2020

de Memoria (cuentas de orden)



31 Centro de Desarrollo Infantil No. 9 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
32 Centro de Desarrollo Infantil No. 10 "del mar"	09-septiembre-2038
33 Centro de Atención al Adolescente Technology Park	09-septiembre-2038
34 Almacén Asistencia Alimentaria "San José del Bajío"	09-septiembre-2038
35 CO-071/2012-C San José Ejidal	04-julio-2045
36 Bodega de asistencia alimentaria "Gustavo Díaz Ordaz"	09-septiembre-2038
37 Unidad de Corte y Confección Industrial "UCCI Constitución"	09-septiembre-2038
38 Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)	05-septiembre-2036
39 Módulo de Asistencia social "12 de Diciembre"	Indefinido
40 Módulo de Asistencia Social Procuraduría "Francisco Sarabia"	02-febrero-2049
41 Unidad Básica de Rehabilitación Zona Norte "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038
42 Consultorio Médico Col. Víctor Hugo	09-septiembre-2038
43 Consultorio Médico y Dental Col Arroyo Hondo	09-septiembre-2038

Los siguientes 5 Inmuebles están en proceso de ser reintegrados al Ayuntamiento de Zapopan conforme al Punto de Acuerdo No. 7 de la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapopan el día 17/03/2017 y mediante oficio 0932 fue recibido por el ayuntamiento el día 22/03/2017 sin que a esta fecha se fije resolutive al respecto.

44 Centro de Atención Infantil Comunitario "Miramar"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
45 Centro de Atención Infantil Comunitario "La Higuera"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
46 Centro de Atención Infantil Comunitario "La Coronilla"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
47 Centro de Atención Infantil Comunitario "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlán"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
48 Centro de Desarrollo Comunitario No. 20 "Arenales Tapatíos"	COMODATO VENCIDO 08.05.2018

- Quedan pendientes de regularizar los siguientes 11 inmuebles:

1 Oficinas Unidad Administrativa Sur	EN PROCESO DE REGULARIZACION
2 Centro de Desarrollo Comunitario No. 6 "Santa Lucía"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
3 Centro de Desarrollo Comunitario No. 19 "Jardines de Nuevo México"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
4 Centro de Desarrollo Comunitario No. 22 "Parques del Auditorio"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
5 Ludoteca	EN PROCESO DE REGULARIZACION
6 Unidad de la DIPPNA CCC	EN PROCESO DE REGULARIZACION
7 Centro de Atención Integral a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil	EN PROCESO DE REGULARIZACION
8 Local "Colli Urbano"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
9 Consultorio Dental Cruz del Sur	EN PROCESO DE REGULARIZACION
10 Centro de Recreación y Emprendimiento Social Villa la Loma	EN PROCESO DE REGULARIZACION
11 CDC "La Colmena"	EN PROCESO DE REGULARIZACION

**PASIVOS CONTINGENTES**

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :	\$18,802,481.57
Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 74 demandas, por un monto aproximado de:	\$32,605,091.70
Se cuenta con un Juicio de Nulidad que se encuentra en etapa de ejecución (sentencia firme) y el monto aproximado de la contingencia es por \$ 667,858.71 pesos, esto por concepto de actualización de la suerte principal a la que fuimos condenados y la cual ya está pagada. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV	\$667,858.71

<b>Total Pasivos Contingentes</b>	<b>\$52,075,431.98</b>
-----------------------------------	------------------------



### POLITICAS DE CONTABILIDAD

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

#### **Cambios Contables:**

Se reclasificaron los rubros de ingreso conforme a las normas del CRI emitido por el CONAC, siendo los siguientes:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 mas el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habian afectado mas las de este ejercicio que concluye año 2017.  
Como aspectos más relevantes de cambios efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:
- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa excell hasta Diciembre de 2017.
- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Especificas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalizacion al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificacion a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor publico cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos especifico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se opero cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de Junio de 2018.
- 8.- Realizamos via GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros de el CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental CapituloVII y que entraron en vigencia a partir del 1 de Enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de Junio de 2018.
- 9.- Se efectuan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO  
Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero de 2020  
de Memoria (cuentas de orden)



- 10.- Se efectua calculo y aplicaci3n de la depreciaci3n acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuaci3n de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuaci3n de esta normativa del mes de Enero al mes de Agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 LIMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensaci3n y remisi3n de deuda asi como colaboraci3n interinstitucional en materia de prestaci3n de servicios de guarderias y atenci3n en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018.
- 12.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Especificas del Registro y Valuaci3n del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Especificas del Registro y Valuaci3n del Activo que seala en su punto Numero 8 la capitalizaci3n al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que a partir de enero de este aao 2019 tiene un valor diario de \$84.49 por UMA.

**Cambios Presupuestales:**

- 1.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.
- 2.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporaci3n de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos

**Cambios de Inmuebles en Comodato:**

- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constituci3n derivado de la ultima actualizaci3n proporcionado por la Direcci3n Juridica.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Multiple de Jalisco AC" derivado de la ultima actualizaci3n proporcionado por la Direcci3n Juridica.

**PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electronico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonizaci3n de correcci3n de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuaci3n para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de Agosto de 2018.

**Memorandum No. DJ/019/2020**

**Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita**  
**Jefe del Departamento de Recursos Financieros**  
**Sistema DIF Zapopan**

**Asunto:** Se remite información.

En atención a su solicitud, adjunto al presente lo relativo a los pasivos contingentes que comprenden la cuantificación de juicios laborales especificando el desglose de cada uno de los casos, así como la actualización de los contratos de comodato por los bienes inmuebles que tiene el Organismo al 31 de diciembre del 2019.

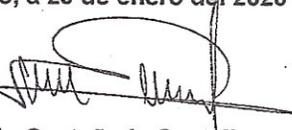
Lo anterior para los trámites a que haya lugar.

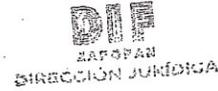
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

1

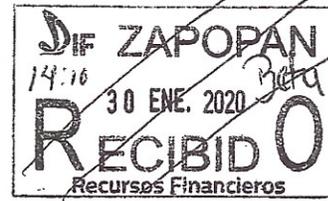
**Atentamente**  
**Zapopan Jalisco, a 29 de enero del 2020**



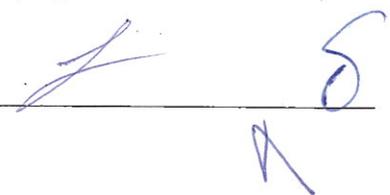
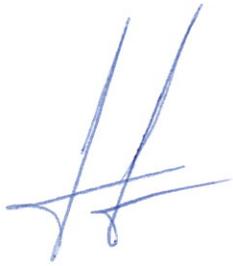
  
**Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**  
**Director Jurídico**



Con Anexos: Relación de Cuantificación Juicios Laborales y Relación de Inmuebles  
C.C.p. Archivo  
JACC/mrzh



Avenida Laureles No.1151. Colonia Unidad Fovissste Zapopan, Jalisco C.P.45149 México  
Teléfono (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias buzón@difzapopan.gob.mx

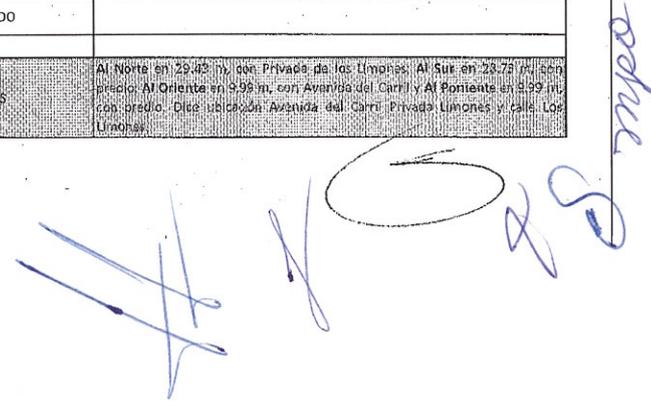


*edhu*

	INMUEBLE	DOMICILIO	CONTRATO	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA	MEDIDAS Y LINDEROS
1	BODEGA DE ALIMENTARIA	Calle Plomo número 200, Col. San José	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 8.82 m, con calle número 3 y/o Lázaro Cárdenas; Al Sur en 9.59 m con una escuela primaria; Al Oriente en 15.12 m con la escuela primaria; Al Poniente en 15.14 m con calle Plomo.
2	BODEGA DE ARCHIVO MUERTO UNIDAD HABITACIONAL "GUSTAVO DIAZ ORDAZ"	Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 9.75 m, con Andador Tenayuca y Tlatelolco; Al Sur en 9.74 m, con cancha de futbol; Al Oriente en 15.70 m, con predio y Andador Comacalco, Al Poniente en 15.80 m, con módulo de seguridad. Dice ubicada en Andador Tlatelolco, Andador Comacalco, Andador Montenegro, Andador Tenayuca y Andador Zempoala.
3	CDC 1 "PARAÍOS DEL COLLI"	Centro Barrial, Col. Paraísos del Colli	CO-134/07-B	23/07/2007	33 AÑOS	Al Norte en 7.04 mts con un Salón; Al Sur en 7.13 mts con salón de usos múltiples; Al Oriente en 19.21 mts con parque y biblioteca hacia calle Arrayán; Al Poniente en varias medidas. Dice calle Jacarandas, Arrayán, Tepame y Avenida del Colli.
4	CDC 2 "VENTA DEL ASTILLERO"	Carretera a Nogales número 80 y Juan Gil Preciado, Col. Venta del Astillero	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 27.83 m, con calle Emiliano Zapata; Al Sur en 37.75 mts con carretera a Nogales; Al Oriente en 56.66 m con casa habitación y Al Poniente con varias medidas. Dice Carretera a Nogales y Juan Gil Preciado.
5	CDC 3 "SANTA ANA TEPETITLÁN"	Calle Hidalgo No. 82 Col. Santa Ana Tepetitlán	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 22.50 m, con predio; Al Sur en 44.04 mts con mercado del poblado, Al Oriente en varias medidas con calle Hidalgo y Uiconsa, Al Poniente en varias medidas con CDI número 8. Dice con ubicación entre las calles Hidalgo, Aquiles Serdán, Privada Guadalupe y Privada Morelos.
6	CDC 5 "NEXTIPAC"	Rita Pérez sin número entre las calle Reforma y Revolución Col. Nextipac	indefinido	indefinido		
7	CDC 6 "SANTA LUCIA"	Manuel M. Dieguez número 100 esquina calle Emiliano Zapata, Col. Santa Lucía				
8	CDC 7 "EL COLLI"	Calle Volcán de Fuego 2545, Col. El Colli.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en varias medidas de "J" a "K" en 3.00 m; de "K" a "L" en 2.05m; de "L" a "M" en 7.45 m, de "M" a "N" en 0.47 m, de "N" a "Ñ" en 19.11 m, de "Ñ" a "O" 5.04 m, de "O" a "G" en 20.88 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 5; Al Sur: en 50.60 m con la calle Volcán Paricutín; Al Oriente: en 16.99 m, con la Escuela Primaria Salvador Loreto Resendis; Al Poniente: en 21.34 m, con la Calle Volcán de Fuego.
9	CDC 8 "SANTA MÓNICA DE LOS CHORRITOS"	Carretera a Nextipac s/n, esquina con Calle Manantial, Colonia Santa Mónica de los Chorrillos.		18/11/2005	33 AÑOS	Al Norte en dos medidas con calle manantial, Al Sur en dos medidas con propiedad privada, al oriente en dos medidas con predio propiedad privada, Al Poniente en dos medidas con camino a Nextipac.
10	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR	Calle Álvaro Obregón número 187, Col. Agua Blanca	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 39.546 m con calle Iturbide; Al Sur en 35.386 m con calle Álvaro Obregón; Al Oriente con varias medidas de "B" a "C" en 29.582 m, de "C" a "D" en 20.235 m, de "D" a "E" en 16.591 m, de "E" a "F" en 32.739 m, con casa habitación y Al Poniente en 101.158 m, con depósito de juegos infantiles, hacia la Avenida López Mateos.
11	CDC 10 "FRANCISCO SARABIA"	Avenida Santa Ana Tepetitlán 3833 Col. Francisco Sarabia, entre Calles Villa Juárez y Hernán Cortés.	CO-006/2016	02/02/2016	33 AÑOS	323.772 m2, trescientos veintitrés metros cuadrados

*[Handwritten signatures and initials]*

12	CDC 11 "SANTA MARÍA DEL PUEBLITO"	Calle Guadalupe Victoria número 4655, Col. Santa María del Pueblo	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en varias medidas de "A" a "B" en 15.38 m, de "B" a "C" en 7.38 m, de "C" a "D" en 6.71 m, de "D" a "E" en 8.52 m, con los Servicios Médicos Municipales, LICONSA y terreno baldío; Al Sur en 29.09 m con predio; Al Oriente en 40.6 m con la Calle Guadalupe Victoria; Al Poniente en 37.11 m, con la Calle Manuel Acuña.
13	CDC 12 "JARDINES DEL IXTEPETE" (ya no es CDC)	Prolongación Av. Tepeyac número 1440 Col. Jardines del Ixtepete	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 19.781 m, con casa habitación; Al Sur en varias medidas de "C" a "D" en 11.496 m, de "D" a "E" en 1.04 m, con calle Prados del Ixtepete; Al Oriente en 19.781 m, con predio; Al Poniente en 14.113 m, con la Avenida Tepeyac. Dice ubicado en Andador Incas y Prados del Ixtepete.
14	CDC 13 "ATEMAJAC"	Avenida Hidalgo número 10, Col. Atemajac	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 años	
15	CDC 14 "EL BRISEÑO"	Calle Santa Ana número 08, cruce con Calle Principal, Col. El Briseño	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 15.36 m con Calle Principal, Al Sur en 15.39 m con casa habitación; Al Oriente en 9.45 m con LICONSA; Al Poniente en 9.61 m con Calle Santa Ana. Dice con ubicación en calle Principal y Santa Ana.
16	KOKONE CENTRO MODELO DE ATENCIÓN A NNA.	San Juan de Ocotán número 201, esquina con independencia, Col. San Juan de Ocotán	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 45.45 m con la Calle 5 de mayo; Al Sur en 34.88 m con plaza del poblado; Al Oriente en 39.50 m, con un andador y Al Poniente en varias medidas de "A" a "F", en 16.214 m, de "F" a "E" en 12.686 m, de "E" a "D", en 25.106m, con la Calle Independencia, Biblioteca, una Delegación Municipal, Registro Civil número 10 y un módulo de Seguridad Pública. Dice ubicado en calle Independencia, calle San Juan y calle 5 de mayo.
17	CDC 16 "VISTA HERMOSA"	Vista Puerta del Sol número 3575, Col. Vista Hermosa	CO-440/06-B	30/01/2007	33 AÑOS	Al Norte en 32.67 m, con propiedad privada; Al Sur en 31.92 m, con COMUDE; Al Este en 10.32m, con Calle Vista Puesta del Sol y Al Oeste en 9.57 m, con propiedad privada.
18	CDC 17 "LOMAS DE TABACHINES"	Calle Nardos número 22, Col. Lomas de Tabachines	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 20.32 m, con Calle Privada de los Nardos y Privada Laurel; Al Sur en 21.78 m, con lote baldío y casa habitación; Al Oriente en 9.49 m, con casa habitación y Al Poniente en 8.83 con lote baldío.
19	CDC 18 "VILLA DE GUADALUPE"	Tomas Nava número 99, Col. Villas de Guadalupe	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 10.66 m, con Calle Pío V; Al Sur de "E" a "H", en 2.50 m, con Andador Tomás Nava; Al Oriente en 20.386 m, con la Calle Tomás Nava; Al Poniente en varias medidas de "B" a "C", en 2.065 m, de "C" a "D", en 4.24 m, de "D" a "E", en 19.663 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 9.
20	CDC 19 "JARDINES DE NUEVO MEXICO"	Octava Oriente número 445, col. Jardines de Nuevo México				
21	CDC 20 "ARENALES TAPATÓS"	Francisco I Madero sin número, Col. Arenales Tapatós	CO-073/2008	08/05/2008	10 AÑOS	Al Norte en: 40.00 m, con Calle Mercurio; Al Sur en: 39.00 m, con Paseo de la Primavera; Al Oriente en: 100.00 m, con Calle Avenida Francisco I. Madero y Al Poniente en: 103.50 m, con Propiedad Privada del Ayuntamiento de Zapopan. (oficio D.G 0672/2015)
22	CDC 21 "EJIDO COPALITA"	Emiliano Zapata 270 esquina calle Pelicano Col. Ejido Copalita	Cesión de Derechos Ejidales	21/06/2004	INDEFINIDO	
23	CDC 22 "PARQUES DEL AUDITORIO"	González Gallo número 4110, Col. Parques del Auditorio				
24	CDC 23 "LA PRIMAVERA"	Av. del Carri sin número, Col. La Primavera	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 29.45 m, con Privada de los Limones; Al Sur en 23.78 m, con predio; Al Oriente en 9.98 m, con Avenida del Carri y Al Poniente en 9.99 m, con predio. Dice ubicado en Avenida del Carri Privada Limones y calle Los Limones.


  
 adme

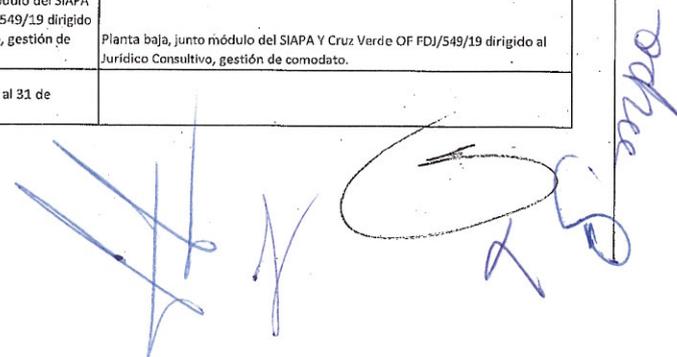
25	MÓDULO "12 DE DICIEMBRE"	Calle San Martín número 2125, Colonia 12 de diciembre	CERRADO	29/06/2006	INDEFINIDO	Al Norte en 20.15 m, con Calle San Martín; Al Sur en 19.70 m, con lote baldío; Al Oriente en 6.83 m, con Calle San Silvestre y Al Poniente en 7.13 m, con propiedad particular.
26	CENTRO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE TECHNOLOGY PARK	Ubicado dentro del Parque Industrial Technology Park sobre Carretera a Nogales	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 27.94 m, con predio propiedad privada; Al Sur: en varias medidas de "O" a "N" en 25.42 m, de "N" a "M" en 6.01 m, de "M" a "L" en 1.61 m, de "L" a "K" en 5.01 m, con una nave industrial contruida; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C" en 8.97 m, de "C" a "D" en 4.34 m, de "D" a "E" en 8.53 m, de "E" a "F" en 2.90 m, de "F" a "G" en 1.37 m, de "G" a "H" 0.78 m, de "H" a "I" en 1.37 m, de "I" a "J" en 1.14 m, de "J" a "K" en 3.43 m, con una estación de bomberos; Al Poniente: en varias medidas de "A" a "Q" en 17.73 m, de "Q" a "P" en 1.55 m, de "P" a "O" en 11.28 m, con área verde.
27	CONSULTORIO MÉDICO, CALLE CORPEÑA, COL. VICTOR HUGO	Calle Corpeña, Col. Víctor Hugo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 11.241 m, con Calle Andador Arbolitos; Al Sur en 11.241 m, con una cancha de básquetbol; Al Oriente: en 5.454 m, con Calle Corpeña; Al Poniente: en 5.363 m, con cancha de básquetbol. Dice ubicado en Calle Arbolitos y Calle Corpeña.
28	CONSULTORIO MÉDICO Y DENTAL, CARRETERA A SALTILLO, COL. ARROYO HONDO	Emiliano Zapata y Mariano Matamoros, Col. Arroyo Hondo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 4.88 m, con Calle Mariano Matamoros; Al Sur en 6.50 m, con predio; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C", en 10.75 m; de "C" a "D" en 3.97 m, con la Calle Emiliano Zapata; Al Poniente en 14.17 m, con un predio. Dice ubicado en calles Emiliano Zapata y Mariano Matamoros.
29	UCCI TALLER DE COSTURA, COL. CONSTITUCIÓN	Calle Félix Palavicini número 1034 Col. Constitución.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 12.08 m, con casa habitación; Al Sur: en 11.87 m, con una casa habitación; Al Oriente: en 15.03 m, con Centro de Salud; Al Poniente: en 14.98 m, con Calle Félix Palavicini.
30	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZONA NORTE CDI 11 "QUINTA FEDERALISMO" (PARQ. AUDITORIO)	Calle Luis Quintero, Col. Quinta del Federalismo	CO-184/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	con fecha 13 de junio de 2005, se remitió el levantamiento correspondiente al predio ubicado en la Avenida Federalismo, con Luis Quintero, Club Oro y Valentín Gómez Farías, Colonia Quinta del Federalismo, del cual se desprenden las superficies reales que se encuentran ocupando y/o solicitando el Organismo Público Descentralizado son las siguientes: A) Centro de Desarrollo Infantil 11 (considerando la ampliación de la superficie solicitada) Al Norte en 27.73 m, con Calle Luis Quintero; Al Sur en 27.73 m, con un mercado; Al Oriente en varias medidas con predio correspondiente a Unidad Médica de Rehabilitación (baldío) Al Poniente en varias medidas con parque propiedad municipal. El contrato incluye un terreno baldío (Unidad Básica de Rehabilitación) con superficie de 2622.996 m2 con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en varias medidas con Calle Luis Quintero; Al Sur en 44.57m, con mercado, Al Oriente en 59.16 m, con Calle Oro; Al Poniente en varias medidas con CDC 11; el cual fue revocado y entregado a la Asociación Civil Padre Luis Tezza.
31	CAIC "COTOS JARDINADOS"	Calle Niños Héroes número 1178, Santa Ana Tepetitlán	CO-071/2008-A	05/05/2008	10 AÑOS	
32	CAIC "LA HIGUERA"	Calle Tabachín número 1393, Col. La Higuera	CO-072/2008-A	05/05/2008	10 AÑOS	
33	CAIC "MIRAMAR"	Calle Puerto Tampico número 1224, Col. Miramar	CO-074/2008-A	05/05/2008	10 AÑOS	
34	CAIC "LA CORONILLA"	Calle Ramón López Velarde número 1680 Col. La Coronilla cruza con Joaquín Fernández	CO-070/2008-A	05/05/2008	10 AÑOS	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller initials and marks on the right.

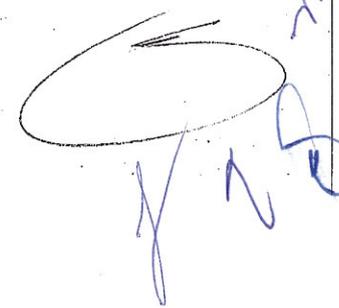
35	CDI 2 "PABLO CASALS"	Ramón Corona número 220, Col. Atemajac del Valle	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 82.24 m, con calle Ramón Corona; Al Sur en varias medidas de "D" a "E" en 47.57 m, de "E" a "F" en 1.34 m, de "F" a "G" en 12.79 m y colinda con la Calle Emiliano Zapata; Al Oriente en varias medidas de "B" a "C" en 2.26 m, de "C" a "D" en 35.27 m, con la Avenida Experiencia y Al Poniente en varias medidas de "A" a "H" en 2.33 m, de "H" a "G" en 30.45 m, con la Calle Aquiles Serdán. Dice ubicación en Ramón Corona 220 entre las calle Aquiles Serdan y Emiliano Zapata.
36	CDI 3 "DRA. IRENE ROBLEDO GARCÍA"	Av. Laureles número 1151, Col. Fovissste	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	
37	CDI 4 "MELVIN JONES"	Tulum número 4560, Col. Jardines del Sol	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 54.03 m, con Calle Sayil; Al Sur en 53.71 m, con Calle Tulum; Al Oriente en 20.28 m, con la Calle Palenque; Al Poniente en 24.98 m, con Kinder Simón Bolívar. Dice ubicado entre las calles Sayil, Palenque y Tulum.
38	CDI 5 "COLLI"	Volcán de Fuego número 2545, Col. El Colli	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en varias medidas de "A" a "B" en 13.45 m, de "B" a "C" 0.95, de "C" a "D" en 5.44 m, de "D" a "E" en 0.86 m, de "E" a "F" en 32.07 m, con el Templo de María Reina de los Mártires; Al Sur: en varias medidas de "J" a "K" en 3.00 m, de "K" a "L" en 2.05 m, de "L" a "M" en 7.45 m, de "M" a "N" en 0.47 m, de "N" a "Ñ" en 19.11 m, de "Ñ" a "O" en 5.04 m, de "O" a "G" en 20.88 m, con Centro de Desarrollo Comunitario número 7; Al Oriente en 33.19 m, con Escuela Primaria Salvador Loreto Resendis y Al Poniente en 26.02 m, con la Calle Volcán de Fuego.
39	CDI 6 "TABACHINES"	Araucarias número 3157, Col. Tabachines, cruza con calle Nogales y entrada a la martinica.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: en 38.410 m, con predio propiedad privada; Al Sur: en varias medidas de: "F" a "G" en 32.242 m, de "G" a "H" en 4.190 m, de "H" a "I" en 8.687 m, de "I" a "A" en 3.844 m, con Calle Pipila; Al Oriente en varias medidas: de "F" a "E" en 15.833 m, de "E" a "D" en 9.175 m, con la Calle Paseo de Las Araucarias; Al Poniente en varias medidas: de "A" a "B" en 20.222 m, de "B" a "C" en 12.090 m, con Calle Paseo de los Manzanos.
40	CDI 7 "CRI CRI"	Playa de Hornos número 1149, cruza Tepeyac y Playa Tenacatita, Col. Residencial Moctezuma	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte: de "A" a "B" en 29.30 m, con la Avenida Tepeyac; Al Sur: de "F" a "E" en 42.09 m, con Escuela Primaria; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C" en 23.17 m, de "C" a "D" en 9.91 m, de "D" a "E" en 60.06 m, con propiedad privada; Al Poniente en varias medidas: de "F" a "G" en 45.34 m, de "G" a "J" en 12.99 m, de "J" a "K" en 9.90 m, de "K" a "A" en 4.85 m, con la Calle Playa de Hornos e Instalaciones del SIAPA. Dice ubicado en Avenida Tepeyac y playa de hornos.
41	CDI 8 "MARÍA JAIME FRANCO"	Morelos número 80, Col. Santa Ana Tepetitlán, cruza Morelos y Guadalupe Victoria.	CO-118/2005-C	29/04/2005	33 AÑOS	Al Norte: en varias medidas de "N" a "M" en 10.06 m, de "M" a "L" en 2.88 m, de "L" a "K" en 7.62 m, con SIAPA; Al Sur: en varias medidas de "G" a "H" en 9.11 m, de "H" a "I" en 4.55 m, de "I" a "J" en 19.19 m, con el Centro de Desarrollo Comunitario número 3; Al Oriente: en 22.16 m; Al Poniente en 23.63 m, con la Calle Privada Guadalupe y Privada Morelos. Dice entre las calles Hidalgo, Aquiles Serdán, privada Guadalupe y Morelos.
42	CDI 9 "VILLAS DE GUADALUPE"	Pío V Enriquez número 10, Col. Villas de Guadalupe, cruza con Calle Tomás Nava.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 39.254 m, con Calle Pío V Enriquez; Al Sur en 47.327 m, con Andador Tomás Nava; Al Oriente: en varias medidas de "B" a "C" en 2.065 m, de "C" a "D" en 4.24 m, de "D" a "E" en 19.663 m, con el Centro de Desarrollo Comunitario número 18; Al Poniente en 19.862 m, con una granja. Dice ubicación Pío V Enriquez, Tomás Nava y Anadador Tomás Nava.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Pedro' and several other initials and scribbles.

43	CDI 10 "DEL MAR"	Boulevard de la Espuela número 91, Col. Conjunto Laureles, cruza con Calle Pino Suárez y Silvano Barba.	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Dentro del contrato menciona que tiene como superficie 1,966.25 m2, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: en 39.50 m, con los condominios "w" 3 y "x" 3; Al Sur en 40.22 m, con la Calle Boulevard la Espuela; Al Oriente en 39.50 m, con andador Norte "B" y Al Poniente en 51.00 m, con andador Norte "A". (Al realizar la medición de campo, se desprende que el polígono antes citado, físicamente cuenta con una superficie de 1,786.13 m2, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: en 39.50 m, con los condominios "w" 3 y "x" 3; Al Sur: en 40.00 m, con la Calle Boulevard la Espuela; Al Oriente: en 39.95 m, con andador Norte "B" y Al Poniente: en 51.00 m, con andador Norte "A".
44	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	Av. Central número 399 Col. Residencial Poniente	CO-290/05-C	05/09/2006	30 AÑOS	Al Norte: en una distancia de 75.15 m, con una Escuela Primaria, edificada en propiedad municipal; Al Sur: en una distancia de 76.57 m, con el cauce de un arroyo; Al Este: en una distancia de 165.17 m, con la Calle Cerrada Santa Laura y Al Oeste: en una distancia de Norte a Sur de 69.31 m, con un quiebre al Oeste de 1.61 m, que continúa en línea recta hacia el Sur en 94.55 m, con un callejón y propiedad privada.
45	CDI 1 COLONIA CONSTITUCIÓN	Salvador González Col. Constitución.	CO-071/2012-C	04/07/2012	33 AÑOS	La Propiedad del predio cuenta con una superficie de 926.40 m2, se compone de dos fracciones una de 586.40 m2 con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en 76 m, con los lotes números 10, 37, 56 y 83; Al Sur en 38 m con Fracciones Sur de los lotes 14, 33 y Privada Juan Aguirre y en 28 m con los lotes 63, 76, y Privada Juan Aguirre; Al Oriente en 45 m en 20cm con la Calle General Salvador González; y Al Poniente en 20m con Privada General Juan Aguirre y 25 m con Calle General Juan Aguirre. y por lo que se refiere a la superficie de 340.00 m2 con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en 34 m con propiedad particular; Al Sur en 34 m con propiedad municipal en donde se encuentran instalaciones del Rastro de Aves; Al Oriente en 10 m con trazo de la Calle General Salvador González y Al Poniente en 10 m con trazo de la Calle Privada Juan Aguirre Benavides.
46	SAN JOSÉ EJIDAL	San Angel S/N Primavera	CO-071/2012-C	04/07/2012	33 AÑOS	Al Norte en línea recta con una distancia de 41.02 m2, colindando con la Calle San Oscar; Al Oriente en línea recta con una distancia de 34.22 m2, colindando con la Calle San Nicolás; Al Poniente en línea recta con una distancia de 35.17 m2, colindando con la Calle San Miguel; Al Sur en línea recta con una distancia de 41.14 m2, colindando con la Calle San Ángel.
47	MÓDULO DE ASISTENCIA SOCIAL Y PROCURADURIA "FRANCISCO SARABIA"	Santa Ana Tepetitlán, número 3833	CO-006/2016	02/02/2016	33 AÑOS	
48	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ALBERGUES Y MONITOREOS DE MEDIOS	Av. Laureles 1151 Col. Fovissste	CO-118/2005-C	09/09/2005		
49	CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLOGICA PARA EL NIÑO Y LA FAMILIA	Av. Laureles 1151 Col. Fovissste	CO-118/2005-C			
50	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL	Calle Ignacio Allende, Colonia Agua Blanca				
51	OFICINAS DE DIF ZAPOPAN UNIDAD ADMINISTRATIVA SUR	AV. López Mateos Sur número 5100, Col. La Calma				Planta baja, junto módulo del SIAPA Y Cruz Verde OF FDJ/549/19 dirigido al Jurídico Consultivo, gestión de comodato. Planta baja, junto módulo del SIAPA Y Cruz Verde OF FDJ/549/19 dirigido al Jurídico Consultivo, gestión de comodato.
52	LOCAL "COLLI URBANO"	Popocatepetl S/N oficial, entre un centro de salud y la finca marcada con el número 5998, colonia el "collí urbano" segunda sección, Zapopan.				13 de marzo de 2002 al 31 de diciembre de 2013



53	ACTA CIRCUNSTANCIADA BIBLIOPARQUE	"Unidad Deportiva Tabachines" ubicada en el número 1467, de la lateral Anillo Periférico Norte entre División del Norte y Avenida Tabachines		4 de junio del 2014		
54	CONSUTORIO DENTAL, CALLE CRUZ DEL SUR, NÚMERO 3377, CRUCE CON FRANCISCO VILLA, ZAPOPAN					
55	UNIDAD DE LA DIPPNNA CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN	Manuel M. Dieguez número 369, Col. Constitución			33 años	
56	CDC 24 "MIRAMAR"	Puerto Matamoros y Puerto Soto la Marina	CO-118/2005-C	09/09/2005	33 AÑOS	Al Norte en 20.98 m, con casa habitación; Al Sur en 21.00 m, con la Calle Puerto Soto La Marina; Al Oriente en 42.00 m, con casa habitación y Al Poniente en 42.11 m, con la Calle Puerto Matamoros. Dice Puerto Matamoros y Puerto Soto La Marina.
57	CDC 25 "EL CAMPANARIO"	Avenida del Campanario número 2659, Col. El Campanario		18/11/2005	33 AÑOS	Al Norte con propiedad privada; Al Sur con Calle San Pedro y San Pablo; Al Oriente con propiedad municipal y con propiedad privada; Al Poniente con Calle Ramal de la Tijera y/o Avenida del Campanario.
58	CENTRO DE RECREACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL VILLA LA LOMA	Av. Las Calandrias número 1940, Col. Villa la Loma				OF FDI 548/19 proceso de regularización Secretaría del Ayuntamiento. Seguimiento para comodato
59	CDC "LA COLMENA"	Prolongación Av. Guadalupe, esquina con privada Guadalupe.			33 años	

  
  
 OFICINA

### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) alcorte \$ **18,802,481.57** de este periodo de Febrero 2020 por la cantidad de :

\*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total \$ **32,605,091.70** de 74 demandas, por un monto aproximado de :

Se cuenta con un Juicio de Nulidad ventilado ante la Tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y eventualmente pudiera ser condenado al pago de \$ 667,858.71 pesos. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV

\$ **667,858.71**

TOTAL

\$ **52,075,431.98**

\*Se adjunta relación de Dirección Jurídica con la integración de los casos por litigio de demandas laborales a esta fecha.

Dirección Jurídica.

**Asunto.-** remite pasivo contingente febrero.  
**MEMORANDUM: D.J. 070/2020-BIS.**

**Lic. Olga María Esparza Campa.**  
**Directora Administrativa.**  
**Presente.**

Por este conducto remito la lista de juicios laborales, con sus respectivas cuantificaciones estimadas, a efecto de dar a conocer el pasivo contingente al mes de febrero del 2020 de los juicios laborales, entablados en contra del Sistema para el Desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

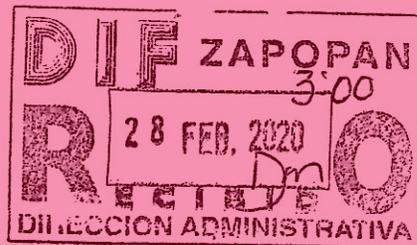
**Atentamente.**  
Zapopan, Jalisco, a 28 de febrero de 2020



DIRECCIÓN JURÍDICA



**Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**  
**Director Jurídico.**



c. c. p. Archivo  
jacc\*davb.

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

mpo  
01

CUANTIFICACION DE JUICIOS LABORALES AL MES DE  
FEBRERO DEL 2020

N°	ACTOR	JUICIO	ACCIÓN PRINCIPAL	TOTAL
1	[REDACTED]	1885/2004-F	REINSTALACION	\$2,797,761.49
2		780/2006-J	REINSTALACION	\$1,243,383.43
3		399/2010-E	REINSTALACION	\$617,679.79
4		583/2010-C	REINSTALACION	\$1,763,036.70
5		02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012- D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$13,360.65
6		02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012- D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$11,134.54
7		12/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$13,359.44
8		106/2012-F	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$8,969.77
9		612/2012-D	REINSTALACION	\$22,474.53
10		14/2014-F	REINSTALACION	\$1,043,283.50
11		14/2014-F	REINSTALACION	\$879,328.05

*Adrian*  
2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

12	FIZO a a a [	685/2014-E	REINSTALACION	\$1,036,564.25
13		756/2014-F	REINSTALACION	\$821,488.80
14		304/2015-D	REINSTALACION	\$625,589.61
15		311/2015-F	BASIFICACION	N/A
16		333/2015-C	REINSTALACION	\$186,606.19
17		362/2015-I	REINSTALACION	\$492,430.22
18		425/2015-D	REINSTALACION	\$648,558.54
19		470/2015-D	REINSTALACION	\$18,989.45
20		471/2015-E	REINSTALACION	\$216,779.62
21		472/2015-F	REINSTALACION	\$271,645.94
22		504/2015-C	BASIFICACION	N/A
23		529/2015-C	REINSTALACION	\$179,372.16
24		620/2015-D	REINSTALACION	\$1,065,850.89
25		622/2015-F	REINSTALACION	\$974,958.34
26		623/2015-I	REINSTALACION	\$962,609.62
27		660/2015-D	REINSTALACION	\$1,391,652.89
28		682/2015-F	REINSTALACION	\$423,950.86
29		712/2015-F	REINSTALACION	\$658,625.97
30		793/2015-I	REINSTALACION	\$615,473.25
31		794/2015-C	REINSTALACION	\$527,900.39
32		819/2015-C	REINSTALACION	\$2,099,495.60
33		77/2016-D	BASIFICACION	\$19,215.21
34		127/2016-D	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$680,135.88

adp  
03  
S  
A

~~Handwritten signature~~

Handwritten mark

Handwritten mark

35	FEE	186/2016-C	REINSTALACION	\$1,090,754.54
36		278/2016-E	REINSTALACION	\$878,957.27
37		328/2016-E	REINSTALACION	\$584,187.34
38		476/2016-F	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$98,912.30
39		668/2016-I	REINSTALACION	\$725,610.17
40		720/2016-D	REINSTALACION	\$44,097.40
41		843/2016-E	REINSTALACION	\$291,787.36
42		864/16-F	REINSTALACION	\$606,721.98
43		913/2016-D	BASIFICACION	\$35,221.68
44		03/2017-E	REINSTALACION	\$782,316.98
45		166/2017-D	BASIFICACION	N/A
46		166/2017-D	BASIFICACION	N/A
47		166/2017-D	BASIFICACION	N/A
48		166/2017-D	BASIFICACION	N/A
49		190/2017-E	BASIFICACION	\$125,590.42
50		190/2017-E	BASIFICACION	\$75,354.25
51		191/2017-F	BASIFICACION	\$125,754.81
52		191/2017-F	BASIFICACION	\$113,179.33
53		191/2017-F	BASIFICACION	\$108,652.15
54		192/2017-D	BASIFICACION	\$39,246.56
55	194/2017-D	BASIFICACION	\$100,431.93	
56	195/2017-E	BASIFICACION	\$18,249.65	

43  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

57	FIZO a a a [	195/2017-E	BASIFICACION	\$18,249.65
58		197/2017-I	BASIFICACION	\$34,340.74
59		198/2017-C	BASIFICACION	\$39,246.56
60		199/2017-D*	BASIFICACION	\$105,895.89
61		199/2017-D*	BASIFICACION	\$27,928.89
62		199/2017-D*	BASIFICACION	\$27,928.89
63		199/2017-D*	BASIFICACION	\$27,928.89
64		200/2017-E	BASIFICACION	\$17,455.56
65		211/2017-F	REINSTALACION	\$1,003,135.30
66		212/2017-I	REINSTALACION	\$789,349.41
67		342/2017-F	BASIFICACION	\$79,627.55
68		354/2017-D	REINSTALACION	\$154,577.16
69	585/2017-D	REINSTALACION	\$400,986.38	

50  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

70	FEE	721/2017-D	REINSTALACION	\$335,356.99
71		794/2017-F	REINSTALACION	\$711,178.89
72		41/2018-E	REINSTALACION	\$361,920.22
73		137/2018-F	REINSTALACION	\$128,363.37
74		137/2018-F	REINSTALACION	\$120,340.66
75		137/2018-F	REINSTALACION	\$128,363.37
76		147/2018-F	REINSTALACION	\$507,603.64
77		225/2018-D	REINSTALACION	\$386,072.56
78		312/2018-D	REINSTALACION	\$404,668.63
79		358/2018-D	REINSTALACION	\$116,986.91
80		358/2018-D	REINSTALACION	\$116,251.08
81		428/2018-D	REINSTALACION	\$96,273.00
82		495/2018-E	REINSTALACION	\$86,174.35
83		518/2018-D	REINSTALACION	\$211,850.47
84		1197/2018-B	REINSTALACION	\$459,000.09
85		1294/2018-G	REINSTALACION	\$379,443.68
86		1257/2018-F2	REINSTALACION	\$449,811.30
87	296/2019-D	REINSTALACION	\$338,749.47	

93  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

88	FEZ	1595/19-C2	POR EL OTORGAMIENTO DE VALES DE DESPENSA Y AYUDA AL TRANSPORTE	N/A
			TOTAL	\$36,241,751.21

20  
 2019  
 2019

*SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 5 Y 6, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES	
**SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 10 Y 11, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES	
***SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 45, 46, 47 Y 48, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 4 ACTORES	
****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 49 Y 50, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES	
*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 51, 52 Y 53, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 3 ACTORES	
*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 56 Y 57, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES	
*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 60, 61, 62 Y 63, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 4 ACTORES	
*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 73, 74 y 75, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 3 ACTORES	
*****SE PRECISA QUE LA CUANTIFICACIÓN RALIZADA EN LOS CONSECUTIVOS 79 Y 80, TRATA DE UN SOLO JUICIO TRAMITADO POR 2 ACTORES	
<b>NOTA: LA PRESENTE CUANTIFICACIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SIN QUE DE NINGUNA MANERA CONSISTA EN UN RECONOCIMIENTO DE DEUDA O DERECHO ALGUNO.</b>	

/

/

Dirección Jurídica.

Asunto.-El que se indica.

MEMORANDUM: D.J. 481/2019.

**Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita**  
**Jefe del Departamento de Recursos Financieros.**  
**P r e s e n t e.**

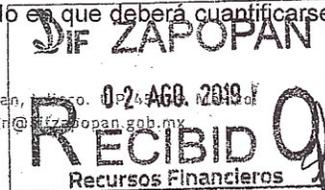
Aunado a un cordial saludo, me permito aprovechar la ocasión para dar contestación a su similar R.F. 0146/2019, en el cual solicita se informe lo siguiente

"...la cantidad que eventualmente pudiera ser condenado al pago por este Organismo respecto del Juicio de nulidad ventilado en la tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco promovido por Construcciones y Edificaciones Bato S.A. de C.V. ..."

De lo cual me permito informarle que al día de hoy no es posible realizar una cuantificación estimada respecto al posible pasivo que pudiese derivar del Juicio de Nulidad 112/2011 radicado en la Tercera Sala Unitaria Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, toda vez que al día que se suscribe el presente memorándum no se ha dictado resolución interlocutoria del Incidente de Liquidación de Sentencia.

Sin embargo, a efecto de generar una estimación respecto a la posible condena pecuniaria, podemos observar las planillas de liquidación presentadas por las partes de las cuales me permito informarle que **la parte actora en su planilla de liquidación** se desprende un gran total de **\$1'235,908.78** (un millón doscientos treinta y cinco mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.); en contestación a dicha planilla, en su momento **el Sistema presento su propia planilla**, cuantificando el gran total de **\$667,858.71** (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho), debiéndose entender que al día de hoy existen discrepancias en cuanto el modo en que deberá cuantificarse

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 46100. Tel. 01-33-3236-3444. Buzón de quejas y sugerencias: buzón@zapopan.gob.mx



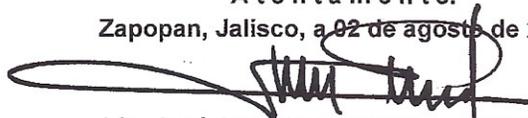
13:00



la condena, por lo que hasta en tanto el Tribunal mediante la sentencia interlocutoria correspondiente no determine el valor del fallo, deberemos tener en cuenta ambas cantidades precisadas anteriormente, para una mayor precisión de lo antes expuesto, se anexan copias simples de las planillas de liquidación hechas valer por las partes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.  
Zapopan, Jalisco, a 02 de agosto de 2019.

  
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos  
Director Jurídico  
DIRECCIÓN JURÍDICA

c. c. p. Archivo  
jacc\*dayb.



Expediente: 112/2011

Actor: Construcciones y Edificaciones Bato,  
Sociedad Anónima de Capital Variable.

Asunto: Se formula plànilla de liquidación  
de sentencia.

MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA  
DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO  
DEL ESTADO DE JALISCO.  
Presente.

LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ, en mi carácter de abogado patrono de la parte  
actora en el juicio que se cita al rubro, con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito y en términos del artículo 490 del Código de  
Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, así como los artículos 19 bis, 76 y 85 de  
la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se me tenga en tiempo y forma  
formulando incidente de liquidación de sentencia, el cual se propone de la siguiente  
manera:

DETERMINACIÓN DE ACTUALIZACIÓN E INTERESES			
	Importe histórico del adeudo		498,450.81
X	Factor de Actualización:		
	INPC agosto 2018	100.4920	1.7100
	INPC marzo 2005	58.7670	
=	Importe actualizado del adeudo		852,350.89
X	Tasa de Intereses de los últimos 5 años (Tasa mensual 0.75% por 60 meses)		45%
=	Intereses		383,557.90
	Importe del adeudo actualizado más intereses		1,235,908.78
<b>Resumen:</b>			
	Importe histórico del adeudo	498,450.81	
+	Actualización	353,900.08	
+	Intereses	383,557.90	
=	TOTAL		1,235,908.78

*g S mpo*

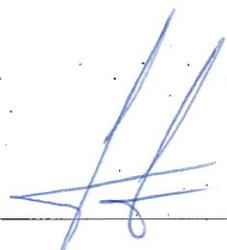
En ese sentido, solicito a su señoría se me tenga formulando incidente de liquidación de sentencia por la cantidad de \$1,235,908.78 (un millón doscientos treinta y cinco mil pesos novecientos ocho pesos 78/100 m.n.), esto por concepto de indemnización, suma que fue calculada conforme al Código Fiscal del Estado de Jalisco, la Ley de ingresos del Estado de Jalisco y la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

PIDO:

UNICO: Se me tenga formulando incidente de liquidación de sentencia.

GUADALAJARA, JALISCO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

LIC. LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ

    
mpo

RECIBIDO

Organismo Público Descentralizado.  
Dirección Jurídica.  
**Expediente: 112/2011**

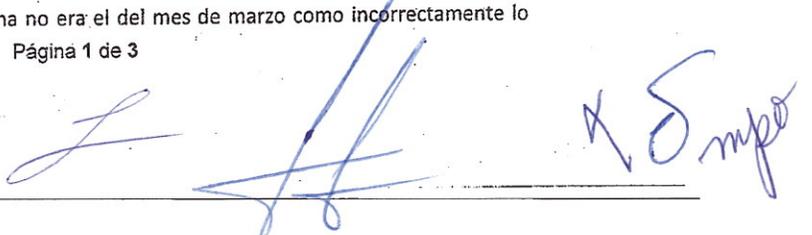
H. Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de Jalisco.  
del Estado de Jalisco.  
Presente.

Mtra. Alicia García Vázquez, mexicana mayor de edad, con cargo Público de **Directora General y Representante legal del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**, carácter que acredito mediante la exhibición de la copia certificada del nombramiento expedido el día 08 ocho de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en favor de la suscrita por parte de la C. María Elena Villa Ramos en su calidad de Presidenta del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en donde consta la designación de la suscrita como Directora General y por consecuencia Representante legal para el periodo constitucional 2018-2021 del Organismo antes señalado; personalidad que solicito se me reconozca de conformidad con lo señalado en el artículo 6 y 44 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado Jalisco, designando a los Lics. Luis Alberto Castro Rosales y Miguel Escalante Vázquez, indistintamente para oír notificaciones e imponerse de autos de manera indistinta, ante Ustedes C.C. Magistrados con el debido respeto comparezco y

**EXPONGO:**

Que con el carácter antes mencionado y de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 85 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, me presento a evacuar la vista respecto del auto de fecha 10 de Octubre del año en curso, mediante el cual se concede a mi representada termino para alegar lo que a mi derecho convenga respecto a la cuantificación formulada por la actora; por lo que al efecto lo hago de la siguiente manera:

1. Resulta incorrecta la liquidación que formula la actora, toda vez que por principio de cuentas, si bien señala el importe histórico del adeudo en cantidad de \$ 498,450.81, al momento de factorar la actualización de dicho importe histórico, lo hace de forma incorrecta al no precisar la fecha de obligación inicial de pago, limitándose únicamente a indicar el Índice Nacional de Precios al Consumir del mes de Marzo del año 2005 y posteriormente el INPC del mes de agosto del año 2018, lo que a todas luces resulta incorrecto pues de acuerdo al contenido de lo sentenciado, se puede llegar a la conclusión de que la fecha inicial de pago se generó el día 07 de marzo del año 2005, luego entonces el INPC vigente a la referida fecha no era el del mes de marzo como incorrectamente lo

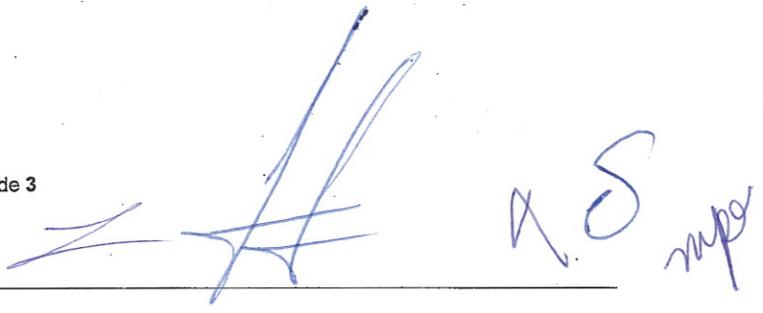


Organismo Público Descentralizado.  
Dirección Jurídica.

refiere la actora, sino el relativo al mes de febrero del mismo año, pues para ello debe de tomarse en cuenta que el INPC del mes de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación hasta el día 10 de marzo del año 2005, por lo que entonces resulta incuestionable que al día 07 de marzo del año 2005, se encontraba vigente el INPC del mes de febrero, el cual de acuerdo a dicha publicación, es de 112.929 (factor de actualización), siendo este factor de actualización el que debe de tomarse de la fecha pactada para el pago.

- ii. Por otra parte en lo que respecta al INPC más reciente, debe de tomarse en cuenta que tal y como lo arguye de forma correcta la actora corresponde a **100.4920** al mes de Agosto del año 2018, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de agosto del año 2018.
- iii. Como corolario de lo anterior, se llega a la conclusión irrefutable que al importe histórico debe de actualizarse conforme al siguiente factor de actualización que se precisa en la siguiente tabla:

Importe Histórico del Adeudo =	INPC antiguo 7 de marzo de 2005 (Publicación en DOF 10/03/05)	INPC mas reciente agosto del año 2018 (Publicación en DOF 10/08/18)	Factor de actualización	Importe actualizado
\$498,450.81	112.929	100.4920	$100.4920 \div 112.929 = 0.8898$ $498,450.81 \times$	\$443,555.85



Organismo Público Descentralizado.  
Dirección Jurídica.

- IV. Finalmente en lo que respecta a la tasa de interés que deberá de computarse al 0.75 % mensual por un periodo de 60 meses conforme lo señala el Código Fiscal de la Entidad , se lleva a cabo de la siguiente manera

Importe Histórico del Adeudo =	Tasa de interés de los últimos 5 años (tasa mensual 0.75 % por 60 meses	Total intereses
\$498,450.81	$\$498,450.81 \times 0.75 \% = \$3,738.38 \times 60 \text{ meses}$ = \$224,302.86	\$224,302.86

- V. Por lo anterior debe de considerarse que si se lleva a cabo la sumatoria del importe actualizado \$443,555.85 más los intereses cuantiosos por \$224,302.86 arrojan **un gran total de \$667,858.71 (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 71/100 Moneda Nacional).**

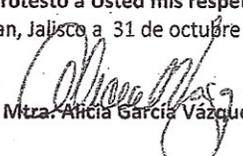
Por lo anteriormente expuesto, de la manera más atenta le:

**P I D O:**

**PRIMERO.-** Se me tenga por reconocido el carácter con el que comparezco y demás designaciones de abogados patronos que del presente proemio de se desprende.

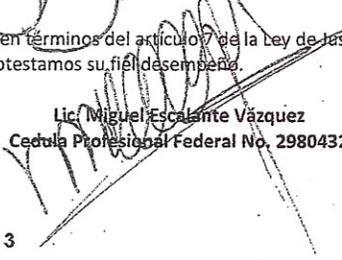
**SEGUNDO.-** Se me tenga evacuando la vista del auto de fecha 10 de octubre del presente año y seguida que sea la presente incidencia por sus demás etapas procesales, no se apruebe la misma, por las consideraciones aquí vertidas.

Protesto a Usted mis respetos.  
Zapopan, Jalisco a 31 de octubre de 2018.

  
Mtra. Alicia García Vázquez

Aceptamos el cargo conferido como Abogados Patronos en términos del artículo 7 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y protestamos su fiel desempeño.

  
Lic. Luis Alberto Castro Rosales  
Cedula Profesional Federal No. 4875649  
Folio de Registro ante TAE 03414

  
Lic. Miguel Escalante Vázquez  
Cedula Profesional Federal No. 2980432

RELACION DE DESGLOSE DE ADEUDOS DE AGUA POTABLE (SIAPA) AL MES DE FEBRERO DE 2020

DEPARTAMENTO	CLAVE SIAPA	CONTRATO	VENC.	Facturación	Gastos de Ejecución	Recargos	Reconexiones	Cuotas	Contribución a Plantas	Garantía del medidor	Adeudo Cuota Fija	Documento General + *Doc. Anulación	Gasto de Instalación	Infracciones	Cambio de Propietario	Manto a Infraestructura + *Redondeo	IVA	IMPORTE	Total en Recibo	Diferencias
Oficinas Generales	0029-0473-0005	10668910	11-mar-20	676,475.67	126,598.91	2,102,010.61		664,888.31		6,245.33	186,951.12					3,477.32	72,024.07	\$ 3,838,671.34	\$3,847,088.00	\$8,416.66
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10970430	11-mar-20	632,500.30	140,821.66	443,969.14	272.24									21.87	144,090.86	\$ 1,361,676.07	\$1,361,676.00	-\$0.07
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10346206	11-mar-20	112,012.97	54,592.18	611,492.86	225.40	239,156.25	3,147.74							23.30	16,575.93	\$ 1,037,226.63	\$1,040,634.00	\$3,407.37
C.D.I. 02	0014-0191-0001	10319561	11-mar-20	692,790.34	67,622.76	1,142,614.52		233,969.47	3,236.11							2,154.17	-	\$ 2,142,387.37	\$2,195,515.00	\$53,127.63
C.D.I. 05	0025-0251-0002	10569025	13-mar-20	145,146.88	84,311.23	731,633.24		237,439.66	3,119.72			1172.93				25.92	6,933.76	\$ 1,208,610.41	\$1,211,346.00	\$2,735.59
C.D.I. 06	0040-0241-0029	10818177	31-mar-20	6,034.43												-	-	\$ 6,034.43	-\$6,034.43	\$0.00
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594732	19-mar-20	155,398.10	8,302.10	169,135.20	365.72									22.65	12,632.68	\$ 345,856.45	\$345,856.00	-\$0.45
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594728	19-mar-20	389,600.44	35,756.76	616,481.53	365.72		1,934.18	943.44						534.28	29,969.24	\$ 1,075,585.59	\$1,201,547.00	\$125,961.41
CAIC La Higuera	0041-0858-0011	11089171	24-mar-20	120,898.04	70.10	55,071.82				735.59			165.96	1,396.00		18.09	-	\$ 178,355.60	\$195,333.00	\$16,977.40
CAIC Coronilla	0041-0777-0016	11097476	24-mar-20	236,973.17	70.10	120,696.04				735.59		152.00				15.82	29,419.52	\$ 388,062.24	\$388,062.00	-\$0.24
CAIC Miramar	0035-0642-0007	11004327	12-mar-20	116,844.00		63,186.27										16.31	15,849.77	\$ 195,896.35	\$195,896.00	-\$0.35
C.D.C. 06	0072-0027-0005	10921563	07-abr-20	100,836.10	33,080.91	364,653.21		127,934.70	1,490.02							25.39	11,475.93	\$ 639,496.26	\$640,311.00	\$814.74
C.D.C. 08	0072-0365-0027	10922056	07-abr-20	23,080.56	9,818.66	27,510.77	619.46	3,708.41	59.39							23.44	925.79	\$ 65,746.48	\$65,778.00	\$31.52
C.D.C. 09	0033-0170-0003	10736156	11-mar-20	111,882.92	17,648.83	249,357.48	902.14	23,403.37	517.35							26.42	13,505.90	\$ 417,244.41	\$417,304.00	\$59.59
C.D.C. 12	0034-0125-0014	10752966	11-mar-19	24,972.33	3,170.34	50,211.56		8,710.25	74.05			165.96				27.36	2,369.46	\$ 89,701.31	\$89,750.00	\$48.69
C.D.C. 12	0034-0125-0015	10752970	11-mar-20	29,783.87	3,144.18	52,179.39		5,125.60	164.63		1,112.59					27.14	2,970.62	\$ 94,508.02	\$94,565.00	\$56.98
C.D.C. 16	0041-0528-0005	10882181	24-mar-20	194,139.60	7,095.92	203,603.53		15,074.14	237.90			0.59				25.56	14,459.12	\$ 434,636.36	\$434,685.00	\$48.64
C.D.C. 17	0040-0340-0005	10799211	31-mar-20	110,769.71	10,572.76	183,923.17	344.97			1,038.85		0.39			76.00	330.39	11,858.42	\$ 316,914.66	\$365,417.00	\$46,502.34
C.D.C. 18	0040-0944-0001	10868752	25-mar-19	131,530.42	13,135.65	144,334.68		22,489.98								191.74	13,204.35	\$ 324,886.82	\$324,887.00	\$0.18
C.D.C. 20	0035-0202-0003	11003823	16-mar-19	247,061.50		119,292.71										18.72	36,002.63	\$ 402,375.56	\$402,376.00	\$0.44
C.D.C. 20	0035-0202-0003	10769429	16-mar-19	430,759.99	24,418.24	601,258.29	344.97	50,183.69				877.50				23.49	21,088.95	\$ 1,128,955.12	\$1,129,515.00	\$559.88
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799011	26-mar-19	115,157.03	3,765.42	82,186.56										23.05	15,180.95	\$ 216,313.01	\$216,313.00	-\$0.01
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799006	26-mar-20	120,665.22	4,282.34	89,094.10		446.75	22.96							25.07	15,572.08	\$ 230,108.52	\$230,109.00	\$0.48
C.D.C. 24	0035-0441-0010	10710355	12-mar-20	127,314.46	105,176.66	248,504.19	617.21	34,106.94				0.29				1,149.80	48,097.80	\$ 564,967.35	\$565,739.00	\$771.65
C.D.C. 25	0033-0308-0003	10702872	11-mar-20	89,368.33	2,319.09	70,169.21		1,626.79	25.94			766.23				26.26	-	\$ 164,301.85	\$174,947.00	\$10,645.15
Mod 12 Diciembre	0035-0026-0001	11094386	11-mar-20	36,468.69	4,799.26	26,489.43	1,000.48			546.60			296.02			16.29	-	\$ 69,616.77	\$78,769.00	\$9,152.23
UCCI	0014-0294-0043	10328228	20-mar-20	37,619.64	39,515.13	70,235.36	2,454.11	8,961.85	1,193.42	520.21		156.58				126.94	14,977.66	\$ 175,760.90	\$175,789.00	\$28.10
CEMAM	0029-0269-0001	10996715	11-mar-20	816,600.55	123.36	522,013.75				843.12		166.05				21.87	79,250.54	\$ 1,419,019.24	\$1,419,309.00	\$289.76
<b>TOTAL</b>				\$ 6,020,616.40	\$ 800,212.55	\$ 9,161,308.62	\$ 7,512.42	\$ 1,677,226.16	\$ 16,262.26	\$ 10,569.88	\$ 188,063.71	\$ 2,285.59	\$ 461.98	\$ 1,396.00	\$ 76.00	\$ 8,418.66	\$ 628,436.03	\$ 18,522,846.26	\$18,802,481.57	\$279,635.31

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials scattered below it.



## **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

### **Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2020 De Gestión Administrativa.**

#### **1.- Introducción.**

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

#### **2.- Panorama Económico y Financiero.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco opera bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabajó en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

#### **3.- Autorización e Historia.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, nace con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985.

#### **4.-Organización y Objeto Social.**

##### **a).-Objetivo General.**

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

##### **b).-Objetivos Particulares.**

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2020 De Gestión Administrativa.**

**5.- Misión.**

Consolidar un Organismo Público Descentralizado a nivel municipal responsable de ejecutar políticas de asistencia social orientadas al combate, a la desigualdad y a la vulnerabilidad a través de generar autonomía económica, fortalecer los derechos humanos, ofrecer servicios de salud integral, fomentar la participación ciudadana y aplicar acciones preventivas.

**6.- Visión.**

Ofrecer un servicio con calidez, calidad y eficiencia que posicione al Sistema DIF Zapopán como eje central que transversalice el trabajo de los tres niveles de gobierno y las distintas dependencias municipales de la sociedad civil organizada.

**7.- Valores.**

- a) Inclusión.
- b) Vocación de Servicio.
- c) Apoyo y colaboración.
- d) Empatía.
- e) Solidaridad.

**8.- Ejercicio Fiscal.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales e ISR por honorarios asimilables.

FEB 2020

2020